





Aviso de Privacidad Simplificado

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit y demás normatividad aplicable.

El Honorable XLIII Ayuntamiento de Tepic, Nayarit; desea obtener sus datos personales a fin de realizar trámites y prestar servicios, así como realizar procedimientos de su interés ante la Administración Municipal, con el objeto de dar seguimiento a los mismos; y serán tratados única y exclusivamente para las finalidades para las cuales fueron obtenidos.

No se realizarán transferencias de datos personales sensibles, sin embargo, los datos personales que sean recabados para el cumplimiento de obligaciones contractuales entre el Ayuntamiento de Tepic y usted podrán ser transferidos a las siguientes entidades financieras:

- Grupo Financiero Santander México, S.A. B. de C.V.
- Grupo Financiero Banorte México, S.A. B. de C.V.
- Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.

Las unidades administrativas del Ayuntamiento de Tepic, serán las responsables del resguardo de sus datos personales. Usted podrá ejercer sus Derechos ARCOP (acceso, rectificación, cancelación, oposición portabilidad) vía electrónica con el formato que se pone a su disposición en el siguiente enlace http://docs.tepic.gob.mx/A3488764 y enviándolo a través del correo oficial transparencia@tepic.gob.mx o presentándose directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en calle Amado Nervo, número 18, interior 5, colonia centro, segundo piso, en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tepic. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página oficial del

Ayuntamiento de Tepic http://tepic.gob.mx.

El presente Aviso de Privacidad fue aprobado el 17 de Octubre de 2024 en la segunda sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. XLIII Ayuntamiento de Tepic.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

transparencia@tepic.gob.mx

Andr.





